

Medellín, Abril 1 de 2025

Señores:

Superintendencia de Industria y comercio

Signos distintivos.

Bogotá.

Asunto: Poder para registro de marca

LAURA MARCELA CORDOBA ZAPATA, identificada con CC. 43.606.567, actuando en nombre y representación legal de la sociedad **ASESORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A & S S.A.**, sociedad comercial identificada con NIT 811038796-0, me permito otorgar el siguiente poder y efectuar la siguiente certificación para efectos de solicitar la reducción de tasas oficiales:

- i. **Poder:** Que por medio del presente documento confiero poder especial, amplio y suficiente, a **LINA MARIA JARAMILLO S.**, abogada, portadora de la cédula de ciudadanía N° 43.876.362 de Envigado, y con tarjeta profesional No. 141398 del C.S.J, para que adelante ante esa dependencia todos los trámites que sean indispensables para obtener el registro de la marca **Club bench DE EXPERIENCIAS EXITOSAS** y en general, para que nos represente ante cualquier autoridad administrativa, contenciosa administrativa o judicial, en todo lo relacionado con la protección de la marca referida. Por el presente escrito, la apoderada queda facultada para la firma de formularios, presentación y respuesta de escritos de oposición, la presentación de correcciones, adiciones o modificaciones, inscribir transferencias, hacer la renovación, inscribir licencias o afectaciones sobre la marca o la solicitud y para aceptar notificaciones, transigir, desistir, recibir, cancelar, renunciar y sustituir el presente poder.
- ii. **Reducción de tasas:** Certificamos que tenemos tiene la calidad de microempresarias ya que a Diciembre 31 de 2024 la empresa contaba con 5 empleados y con \$ 4.062.111.390 en activos. Por lo anterior, solicitamos la reducción de tasas en el proceso de registro.

Atentamente,

ASESORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A & S S.A.

LAURA MARCELA CORDOBA ZAPATA

CC. 43.606.567